

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 081 – ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO  
-EJE TERRITORIAL-**

**LUNES 6 DE MARZO DEL 2023**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h02 del lunes 6 de marzo del 2023, conforme a la convocatoria efectuada el 3 de marzo del 2023, se lleva a cabo, de manera virtual, a través de la plataforma “Microsoft Teams”, la sesión No. 81 - ordinaria de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por el concejal Diego Mauricio Carrasco Ramos.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario para la instalación de la sesión, mismo que se encuentra conformado por los siguientes miembros: Juan Manuel Carrión y Diego Mauricio Carrasco Ramos, quien preside la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Diego Mauricio Carrasco Ramos</b>	1	
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Carolina Almeida de la Procuraduría Metropolitana; Viviana Figueroa, Sebastián Sandoval de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; Mercedes Cárdenas del Instituto Metropolitano de Patrimonio; Álvaro Orbea, del despacho del concejal Diego Mauricio Carrasco Ramos; Eugenia Avalos asesora del concejal Juan Manuel Carrión; Cinthya Ruiz, Cinthya Rivera y Carlos Játiva Flores de la Agencia Metropolitana de Control; Carolina Troya de la Administración Zonal “Manuela Sáenz”; Said Flores de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Áreas Históricas, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día.

- 1.- Aprobación del Acta resolutive de la sesión Nro. 080, extraordinaria del 13 de febrero del 2023;
- 2.- Conocimiento de la Resolución No. 003-SCAHP-2023, relacionado al proyecto de rehabilitación y obra nueva denominado: “ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO - IMP”.; y resolución al respecto.

3.- Varios

Una vez que se ha dado lectura al orden del día y sin haber observaciones se procede a tomar votación para la aprobación del mismo, presentándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Diego Carrasco Ramos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad	0				1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primer punto: Aprobación del Acta resolutive de la sesión Nro. 080, extraordinaria del 13 de febrero del 2023.**

Con autorización del presidente se procede a tomar votación para la aprobación del acta registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Diego Carrasco Ramos	1				
Juan Manuel Carrión	1				
Bernardo Abad	0				1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Con dos votos a favor la Comisión de Áreas Histórica y Patrimonio resolvió: Aprobar el acta resolutive de la sesión Nro. 080, extraordinaria del 13 de febrero del 2023.

**Segundo punto: Conocimiento de la Resolución No. 003-SCAHP-2023, relacionado al proyecto de rehabilitación y obra nueva denominado: "ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO - IMP".; y resolución al respecto.**

Interviene la Arq. Viviana Figueroa, de la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; realiza una breve introducción del proyecto, señalando que es un proyecto que se ha venido desarrollando por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio, en un predio que cuenta con una catalogación parcial rehabilitable; se intenta mejorar las condiciones de habitabilidad de acuerdo a las necesidades para el nuevo uso; cuenta con informes favorables de la parte



estructural, eléctrica e hidrosanitaria; además cuenta con la revisión de los medios de egreso por parte del cuerpo de bomberos, en tal sentido la Subcomisión Técnica de Áreas Histórica y Patrimonio recomendó la aprobación del proyecto.

**Interviene Bernardo Bustamante Patiño, contratista de la obra;** presenta la ubicación del inmueble, señala que será el archivo metropolitano, expone datos históricos de la casa, en un inicio propiedad de García Moreno; presenta el estado actual, análisis planimétrico, rehabilitación de cubierta, imágenes de precedentes, proceso de diseño-propuesta, funcionamiento de las plantas; imágenes de los espacios y niveles del edificio.

**Interviene el concejal Juan Manuel Carrión;** menciona que conoce a detalle el inmueble, que estuvo abandonado, destaca la imagen de la fachada, agrega la importancia que puede tener la vegetación en el muro de piedra; así mismo lo referente a la biblioteca Vasconcelos, está el almacenamiento fabuloso de libros que es como deben estar los bienes patrimoniales, en un espacio climatizado; por eso es una propuesta acertada; Agrega una inquietud sobre si está dotado de una especie de auditorio, reitera la felicitación al Arq. Bustamante.

**Interviene el concejal Diego Carrasco;** menciona que, la importancia de la intervención cuando son continuadas, pregunta si en el presupuesto del IMP, pregunta cuál será está establecido o se debe hacer una reforma presupuestaria, dependiendo de eso se podrá ver en la práctica.

**Interviene Bernardo Bustamante Patiño, contratista de la obra;** menciona que la lógica de organizar los espacios es desde lo más público hasta lo más privado, explica en detalle la planimetría propuesta para la planta baja, planta alta donde está el auditorio.

**Interviene Mercedes Cárdenas del Instituto Metropolitano de Patrimonio;** menciona que, han hecho la *presupuestación* dentro de este estudio y el costo de la rehabilitación y obra nueva está por dos millones y medio, para el 2023 no se encuentra incluido sin embargo están analizando sobre los recursos y dependerían de un traspaso que serán decisiones de la próxima administración, la intención es que la ejecución sea en dos etapas o en dos fases; resalta que el IMP, invirtió recursos para evitar que siga destruyendo; concluye que, se van a buscar los recursos.

**Interviene el concejal Juan Manuel Carrión;** menciona que, pese a que ya se está terminando el periodo, se debería poner en la resolución a manera de

recomendación para que se ponga en ejecución a la brevedad posible el proyecto, dejando una especie de exhorto, por ser un ícono que va a transformar el sector.

**Interviene el concejal Diego Carrasco;** mociona: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 003-SCAHP-2023, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el proyecto de rehabilitación y obra nueva denominado: "ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO - IMP", en el predio N°131489.

Además, exhortar a las autoridades para que el proyecto se convierta en prioridad del Instituto Metropolitano de Patrimonio, y que eso se refleje en la reforma presupuestaria.

Una vez apoyada la moción, se procede a tomar votación registrándose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Diego Carrasco Ramos</b>	1				
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1				
<b>Bernardo Abad</b>	0				1
<b>TOTAL</b>	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Áreas Histórica y Patrimonio resolvió: Acoger el criterio Técnico favorable expresado en la Resolución Nro. 003-SCAHP-2023, de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; y, aprobar el proyecto de rehabilitación y obra nueva denominado: "ESTUDIO DE ARQUITECTURA E INGENIERÍAS DEL INMUEBLE DENOMINADO CASA GARCIA MORENO - IMP", en el predio N°131489.

Además, exhortar a las autoridades para que el proyecto se convierta en prioridad del Instituto Metropolitano de Patrimonio, y que eso se refleje en la reforma presupuestaria.

Sin haber puntos varios que tratar y una vez agotado el orden del día, siendo las 11h42, el señor presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Diego Carrasco Ramos</b>	1	
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	0	1
<b>TOTAL</b>	2	1



**Municipio  
de Quito**

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Áreas Históricas y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Diego Carrasco Ramos  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE ÁREAS HISTÓRICAS Y  
PATRIMONIO**

Abg. Pablo Santillán Paredes  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO**

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Diego Carrasco Ramos</b>	1	
<b>Juan Manuel Carrión</b>	1	
<b>Bernardo Abad</b>	0	1
<b>TOTAL</b>	2	1